...aquin Molina
...ordin.rio de esta
y su Jurisd.n p.r un
...n Amarillo con
...tos. Avaran y
...13 de 1802.
...co Nuñez Robres

Quarenta maravedis.

...UVARTO QUARENTA
...DIS AÑO DE MIL
...NTOS SIETE.

Abaran a treinta y uno de Enero
...d. y siete. Estando cumplido el año de
...s Fran.co Molina y Fran.co Gomez Maqui-
lon sus mrs, juntos con los Regidores D. Josef Castor Molina
y Lorenzo Gomez en la sala capitular, con asistencia
del S.r Cura D. Alonso Gomez Carrillo, abrieron el Arca
donde está el cantarillo de la Ynmaculacion ultima
de Alc.des ordin.s, lo sacaron, y extrayendo las vello-
tas que estan de colorado supernumerarias, p.a si al
guno falta de los de amarillo, se le dieron bueltas
y por un niño de corta edad, se extrajo una q.e
copiada dice asi la cedula q.e encierra —
Joaquin Gomez candel menor Alc.de ord.o de esta v.a
y su Jurisd.n por un año, en amarillo, con vein
te votos, Abaran y Diciem.e 13 de 1802 = Fran.co
Nuñez Robres = Y extraida la otra cedula
la saco y leyo el S.r Cura, como la prim.a y dice
asi = Joaquin Molina, Alc.de ord.o de esta v.a
y su Jurisd.n p.r un año, en Amarillo con
diez y siete votos, Abaran y Diz.e trece de mil
ochoc.s dos = Fran.co Nuñez Robres = Y por no
tener impedim.to alguno, acordaron se les
de la Posesion aceptando y jurando su empleo, y
dando fianzas como se practica = Y siguien
do la Elecc.n de los demas oficios —
Los quatro votos de esta villa, de una conformid.
nombran p.r Regidor en este año á Joaq.n
Gomez Macanas de esta vecind.d, que reside en
en ella y tiene intelig.a y arraigo p.a ello —
La villa nombra por Pror. Sind.co Gral á
Josef Gomez de Fran.co p.r su intelig.a p.a ello —
De una conform.d nombran por Deposit.o
del Posito á Pasqual Ruiz Perez de esta ve
cindad, p.r su intelig.a arraigo, y suficiencia —
Reelige la v.a á Fran.co Garcia p.r mayor.mo de Propios
por su abono y capacidad —